
PRESENTACIÓN

Evaluación de experiencias de implantación de los Grados en Educación Superior

Cecilia RUIZ ESTEBAN

Luis TORREGO EGIDO

Correspondencia:

Cecilia Ruiz Esteban

Correo electrónico:
cruiz@um.es

Teléfono:
+34 868 88 3461

Dirección postal:
Universidad de Murcia
Departamento de Psicología
Evolutiva y de la Educación
Facultad de Educación
Campus de Espinardo
30.100 – Murcia

Recibido: 29/09/2011
Aceptado: 30/10/2011

RESUMEN

En tanto que coordinadores de la presente monografía, los autores de este artículo nos ofrecen en él una descripción del propósito con que se organiza esta publicación y una breve síntesis de los trabajos que se ofrecen en la misma, escritos por profesorado perteneciente a diferentes universidades. Esta presentación del monográfico revela, al repasar las diversas aportaciones, la necesidad de recuperar ya, pese a la corta trayectoria de las nuevas titulaciones, aquellos factores deseables en los nuevos planes de estudio, como el trabajo en equipo del profesorado, las metodologías participativas o la evaluación formativa

PALABRAS CLAVE: *EEES, Formación del profesorado universitario, Metodologías Activas, Evaluación de enseñanzas.*

Evaluating Experiences of Degree Implementations in Higher Education

ABSTRACT

As coordinators of this monograph, the authors of this article provide a description of the purpose of this publication and a brief summary of the papers included in it, written by university lecturers from different universities. Upon reviewing these contributions, the introduction of the monograph reveals the need to already recover in the new curricula –despite the short history of the new degrees– those desirable factors such as teacher teamwork, participatory methodologies and formative assessment.

KEY WORDS: *EHEA, University teacher training, Participatory methodologies, Formative assessment.*

El curso académico 2010–2011 ha supuesto el inicio del fin de las tradicionales titulaciones universitarias; por primera vez nuestra Universidad no ha ofertado plazas de nuevo ingreso para las titulaciones de Diplomatura o Licenciatura. Los estudios de Grado, cuyas primeras experiencias datan del curso 2008–2009, se han extendido por todas las universidades. Se culmina así la primera etapa de una transformación de trascendentales repercusiones, pues se cuestionan los actuales roles y funciones de la Universidad, de su profesorado y de la finalidad y el sentido de los estudios que ofrece.

Los estudios de Grado deberían servir para fomentar el aprendizaje autónomo de los estudiantes, para desarrollar la función tutorial y la evaluación formativa, para sentar las bases del aprendizaje permanente y ofrecer la posibilidad de trabajar en grupos más reducidos que den pie a una enseñanza más personalizada (FEIXAS, 2004).

Consecuentemente, debería aparecer un cambio metodológico que permita el paso del aprendizaje rutinario al estratégico, de la enseñanza transmisiva al aprendizaje innovador, de una formación meramente disciplinar a otra centrada en lo académico, en lo profesional y en lo vital, y la puesta en práctica de una metodología capaz de establecer una conexión entre la teoría y la práctica.

Sin embargo no puede desconocerse el contexto en que se desarrollan los nuevos estudios de Grado. La hegemonía del pensamiento neoliberal establece como natural que la Universidad esté sometida a los intereses de la economía y del mercado y sirva para fomentar la competitividad. La excelencia de la que se habla con mayor frecuencia es una excelencia económica o tecnológica, no didáctica ni humana (DÍEZ GUTIÉRREZ, 2010).

Por otra parte, la crisis económica ha venido a reafirmar el principio omnipresente del *coste cero* o incluso del *menos algo* para poner en marcha una reforma de las titulaciones que implica también mayores y mejores recursos.

En este escenario, parece conveniente detener la mirada en el proceso de implantación de los nuevos estudios de Grado y recoger en este monográfico evaluaciones que se hayan realizado sobre los mismos, abarcando una amplia variedad de perspectivas: el análisis de los procesos de enseñanza–aprendizaje en estas titulaciones, el sentido y la finalidad de las mismas, las distintas estructuras organizativas y de coordinación que se hayan adoptado, la contribución a la utilidad social de los nuevos estudios, las innovaciones metodológicas que se hayan puesto en marcha, el grado de participación y de valoración de estos estudios por la comunidad universitaria, etc.

Iniciamos la monografía con un conjunto de reflexiones y también de evidencias aportadas por sus autores y autoras, docentes de la Universidad de Cantabria. La panorámica que se presenta en el artículo surge de una investigación basada en la recogida de opiniones de los estudiantes de las Universidades de Oviedo, País Vasco y Cantabria, así como en reflejar la voz de los docentes implicados en los anteriores títulos y en los nuevos Grados, y también descansa en la perspectiva privilegiada que proporciona la implicación en el trabajo en la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación de algunos de los autores. Se someten a revisión elementos básicos para el proceso de enseñanza–aprendizaje de los nuevos títulos: las metodologías docentes, los recursos materiales, la utilización de la evaluación y de la tutoría.

Alguno de los resultados que aparecen en ese primer artículo se analizarán con posterioridad en otras contribuciones al monográfico: la necesidad de una mayor coordinación entre las asignaturas y una distribución más racional de la carga de trabajo de estudiantes y profesorado a lo largo del curso, el claro pero lento avance de la evaluación formativa y continua o el retroceso de la lección magistral.

Precisamente el segundo de los artículos, firmado por los coordinadores, se dedica a analizar el importante cambio que ha de producirse en las nuevas titulaciones en lo referente a la coordinación docente: el trabajo en equipo del profesorado es una realidad poco frecuente en los centros universitarios y es preciso pasar de una cultura anclada en el individualismo a otra basada en la coordinación de la docencia como responsabilidad compartida. Se ofrecen las opiniones de las personas encargadas de la coordinación académica de los Grados en estos primeros cursos, que alternan la satisfacción por la implicación en la tarea con el desánimo por la falta de reconocimiento, la lenta adaptación normativa, la tendencia a la burocratización o la amenaza de la imposición de los temidos *recortes*.

Tomando como base una investigación realizada en la Universidad de Valencia en la que participaron 310 docentes de dicha institución, Ignacio Alfaro y Alfredo Pérez esbozan en su artículo un escenario que podría parecer alentador, pues muestra que el profesorado involucrado en la

adaptación al EEES dedica significativamente más tiempo a la docencia que el resto, pero que tiene un inquietante reverso: estos docentes dedican menos tiempo a una actividad deseable, como es la investigación, y junto a ello se evidencia la falta de sistemas de evaluación y de reconocimiento de la calidad en la docencia. Como afirman los autores, nos podemos encontrar con que la motivación para el cambio hacia un contexto docente dentro del EEES por parte del principal motor, el profesorado, se agota. Por otra parte, su estudio coincide con el artículo anterior en la valoración de la importancia de la promoción de los equipos docentes como mejora de la calidad y elemento de cambio.

El siguiente artículo es obra de tres integrantes de la Red Universitaria Española de Evaluación Formativa y Compartida y utiliza el análisis de contenido de 19 casos publicados sobre experiencias de implantación de las nuevas asignaturas de Grado en toda España, especialmente en la formación inicial del profesorado. En sus conclusiones se atestigua que la evaluación está cambiando, pues se ofrecen al alumnado diferentes vías de aprendizaje y evaluación, dando prioridad a la vía de evaluación continua, pierde peso el examen (final o parcial) para repartirlo con el resto de evidencias y actividades de aprendizaje realizadas, y se encuentran experiencias de participación del alumnado en el proceso de evaluación. Estos cambios parecen ser una continuación de líneas de innovación ya desarrolladas previamente a través de experiencias piloto. Pese a ello todavía no parece ser habitual utilizar sistemas de evaluación formativa, ni que se diferencie claramente entre el sistema y proceso de evaluación y el sistema de calificación final.

Soledad Ibarra y Gregorio Rodríguez centran su aportación en un elemento fundamental en las nuevas titulaciones: las denominadas competencias transversales, aquellas que rebasan el marco de la disciplina concreta y que son indispensables en cualquier formación que aspire a ser integral. Utilizan datos de una investigación extraídos de una muestra de 2.556 estudiantes pertenecientes a diez universidades españolas, los cuales reflejan en un autoinforme su nivel de competencia percibida para el trabajo en equipo y el aprendizaje autónomo. Precisamente una de las finalidades de los nuevos estudios es la de potenciar el aprendizaje autónomo como un medio para el aprendizaje a lo largo de la vida, indispensable en una sociedad cambiante y que pretende basarse en estructuras democráticas. El artículo concluye con las implicaciones que esto tiene para la evaluación y la necesidad de que el profesorado aprenda a evaluar utilizando estrategias de carácter participativo como la coevaluación, la evaluación entre iguales o la autoevaluación de los estudiantes.

La educación universitaria, como otros servicios públicos, ha pasado de la esfera de la ciudadanía a la esfera del consumo. Desde ese punto de vista, que es a la vez una señal de alarma, enfoca Pedro López, miembro del Equipo de Educación en Derechos Humanos de Amnistía Internacional, un artículo en el que recurre a declaraciones y estrategias puestas en marcha por la UNESCO, el Consejo de Europa e incluso a los estatutos de las propias universidades para afirmar que es misión de la Educación Superior educar en los derechos humanos. Nos ofrece, a continuación, los datos de un estudio en el que se ha analizado la presencia de asignaturas de derechos humanos en los Grados de nuestro país y en el que se constata la casi total ausencia de asignaturas dedicadas a la formación en esta materia, circunstancia especialmente grave en el caso de la formación inicial del profesorado.

Los dos artículos siguientes se centran en los estudiantes de las titulaciones de Grado. En el de Almudena Ocaña y M^a Luisa Reyes se expone una evaluación paralela a la oficialmente establecida en la titulación en el sistema de garantía de la calidad para conocer la opinión de las estudiantes –es una titulación con un alumnado casi exclusivamente femenino– en el Grado en Maestro de Educación Infantil. En efecto, las autoras se sirven del grupo de discusión para recoger la voz de las alumnas, que exponen su valoración de la implantación de la titulación y señalan, entre otras cuestiones, que se sienten como *conejillos de indias*, califican de improvisado y precipitado el primer año de académico de implantación del nuevo plan de estudios, indican que la ratio –reducida respecto a las diplomaturas–, sigue siendo elevada y que es preciso generar mecanismos o espacios donde se fomente la expresión de las opiniones del alumnado.

El artículo de Héctor Monarca muestra los resultados de un proceso de investigación desarrollado en la materia de Teoría y Política de la Educación de 1^o de Grado de Educación Primaria sobre la participación de los estudiantes. La observación participante y el diario de campo sirven a este profesor para estudiar la orientación y el contenido de las interacciones comunicativas y el tipo de interacciones que se ponen en marcha en clase, además de evaluar también la participación en las trayectorias escolares previas a la Universidad, ciertamente escasa y con amplias deficiencias en cuanto a su calidad. En la aportación de Monarca se pone de manifiesto que la participación es un proceso complejo y, como tal, requiere de un tiempo prolongado para su desarrollo y consolidación y que es incompatible con planes de estudio en los que se acumulan materias aisladas e inconexas. Por el

contrario, si se quiere formar un profesional docente reflexivo es preciso colocar la formación de los procesos de participación en el centro del pensamiento didáctico.

A continuación esta monografía se detiene en la metodología docente, uno de los factores en los que debería ser evidente una profunda renovación, si se cumplieren las declaraciones de intenciones expuestas en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Podremos hacer un balance del grado de cumplimiento de la renovación metodológica a través de tres artículos: en el primero de ellos, Francisco Javier Castejón y M^a Luisa Santos analizan las percepciones y dificultades que tiene el profesorado y el alumnado respecto a la puesta en práctica de metodologías participativas y sistemas de evaluación formativa. Para ello se sirven de datos procedentes del análisis documental de las guías didácticas de las asignaturas y recurren a entrevistas con el profesorado y los estudiantes del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Encuentran que las guías docentes no siempre contienen una información precisa de aquello que luego se pretende en la práctica y que tampoco es frecuente una coherencia entre lo que se pretende y se ha hecho público y lo que se está poniendo en práctica en las clases. Los estudiantes, por su parte, necesitan conocer de forma más exacta qué es lo que se espera de ellos en la participación, y además reclaman claridad en la forma en la que van a ser evaluados y calificados.

Mari Cruz Dulce, Beatriz Tarancón y María Pascual exponen su experiencia como profesoras de la asignatura *Lengua extranjera: Inglés B1* en el primer año de implantación del Grado en los estudios de Educación. Se describen modificaciones sustanciales en los contenidos de la asignatura y especialmente en la metodología empleada. La valoración positiva de los estudiantes enfatiza el papel preponderante que ha obtenido su participación en las clases y el uso de la lengua extranjera no sólo como fin del proceso de aprendizaje, sino también como instrumento en el mismo.

Silvia Martínez de Miguel y Andrés Escarbajal brindan ejemplos concretos de lo que denominan estrategias de trabajo grupal cualitativo, empleadas en el Grado de Educación Social, con el doble propósito de que los estudiantes aprendan de manera práctica estrategias de intervención socioeducativa y de que se motiven para empatizar con los futuros colectivos destinatarios de su intervención. Enmarcan, además, la exposición de esta metodología en una reflexión sobre la función de la Universidad, que, en su opinión, actualmente busca adaptarse al mercado de trabajo de tal manera que este objetivo prima sobre cualesquiera otros.

El monográfico se cierra con un artículo no centrado directamente en la docencia en los Grados, pero referido a un tema que afecta a la misma de una manera innegable: las evaluaciones que se realizan de la investigación llevada a cabo por el profesorado universitario. Su autor, Francisco Imbernón, con una amplísima experiencia en ese ámbito, señala cómo las políticas sobre evaluación de la investigación han hecho aparecer la *obsesión JCR*, que tiene consecuencias negativas para nuestra investigación, pues nos lleva a unas limitaciones geográficas, culturales y temáticas o a una colonización cultural e investigadora. Imbernón propone la utilización de otras bases de datos, además de JCR (*Journal Citation Reports*), la consideración de la difusión de lo publicado y no únicamente del impacto de las citas o la comprobación de la incidencia en las prácticas profesionales, entre otras alternativas, para lograr que las políticas públicas se acerquen en mayor medida al objetivo de lograr una investigación más orientada a la mejora de procesos económicos, sociales, políticos o culturales que al hecho de evaluar para obtener méritos académicos.

Repasando las aportaciones recogidas en este monográfico aparece un balance que genera desasosiego: la concreción del proceso de Bolonia en las universidades españolas y su plasmación en titulaciones de Grado parece escorarse a la interpretación burocrática, a la puesta en práctica de cambios superficiales y no significativamente relevantes y, en algunas ocasiones, a la implantación y al desarrollo caótico de las nuevas titulaciones, también constreñidas por el principio rector de la estrategia política del supuesto coste cero de esta reforma. Si no se evita esa deriva (PÉREZ GÓMEZ, 2010), Bolonia será, simplemente, una oportunidad perdida.

Referencias bibliográficas

- DÍEZ GUTIÉRREZ, ENRIQUE JAVIER (2010). “La globalización neoliberal y sus repercusiones en educación”. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13 (2), 23–38. (Enlace web: <http://www.aufop.com/> – Consultada el 23-06-2011).
- FEIXAS, MÓNICA (2004). “De Bolonia a Berlín”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 49, 149–164.

PÉREZ GÓMEZ, ÁNGEL I. (2010). “Nuevas exigencias y escenarios para la profesión docente en la era de la información y de la incertidumbre”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68, 17–36.